# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

**15** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", por la que se dispone la publicación en los boletines y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro e instalación de una sala de Angiografía (Neuroangiografía) para el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"». Expediente A/SUM-013207/2018.*

1. Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Consejería de Sanidad Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Obtención de documentación:

1) Dependencia: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
2) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, tercera planta.
3) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
4) Teléfono: 915 868 041-39-40. Subdirección de Ingeniería: 915 868 586.
5) Telefax: 915 868 867.
6) Correo electrónico: …
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospúblicos.
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 2018.

d) Número de expediente: A/SUM-013207/2018.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.
b) Descripción: Suministro e instalación de una sala de Angiografía (Neuroangiografía) para el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Hospital General Universitario "Gregorio Marañón". Doctor Esquerdo, número 46.
2) Localidad y código postal: 280097 Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y cinco días.
f) Admisión de prórroga: No.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 33111700-8.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 991.735,54.

BOCM-20180913-15

5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 991.735,54.
— Importe del IVA: 208.264,46 euros.
— Importe total: 1.200.000,00 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No.
— Definitiva: Sí: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: …
b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
c) Otros requisitos específicos: Ver pliego.
d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de septiembre de 2018.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
2) Domicilio: Doctor Esquerdo, número 46.
3) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
4) Presentación electrónica accediendo al sistema Licita@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL http://www.madrid.org/contratospublicos, donde está disponible la información necesaria.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
e) Admisión de variante: No.
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas.
b) Dirección: Hospital General Universitario "Gregorio Marañón". Calle Doctor Esquerdo, número 46.
c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
d) Fecha y hora: A las diez y treinta horas del día 8 de octubre de 2018.

10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.
11. Otras informaciones: Los gastos del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

En Madrid, a 5 de septiembre de 2018.—El Director-Gerente, por suplencia (Resolución de 28 de febrero de 2018 del Viceconsejero de Sanidad), la Subdirectora Gerente, Sonia García San José.

(01/28.539/18)

BOCM-20180913-15